ACTA DE PRORROGA N° 001/2023.-

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los 27 (veintisiete) días del mes de julio del año dos mil veinte y tres, siendo las once horas y quince minutos, en la Sala de Reuniones del Departamento Administrativo de la Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en las calles Diosa Astrea e/ Dr. Oscar Paciello y Prof. Herminia Machado de Isnardi de esta ciudad, se reúnen a los efectos de proceder a solicitar prórroga para la apertura de los sobres – oferta en el proceso de contratación detallado más abajo. ----------

CONTRATACIÓN DIRECTA PAC ID/ N° 432.806
"ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TÓNER – 2do LLAMADO"

El acto se encuentra presidido por el **Lic. José Luis Tadeo Sequeira Rojas,** Jefe de S.U.O.C, la **Lic. Evelyn Patricia Cristaldo,** Técnico de S.U.O.C., **la Lic. Ma. Leticia Meza F.,** Asistente de S.U.O.C. y la **Lic. Zunilda Mena R., Técnico** de la Sección de Control y Seguimiento. ----------

Se ha recibido oferta de la siguiente empresa:

- **DATA SYSTEMS.**

Considerando lo establecido en **la Resolución DNCP Nº 483/2021 – Art. 3º PROCEDIMIENTO APLICABLE**, que copiada textualmente expresa: "*...Cuando al momento de la realización del Acto de Apertura de ofertas, se observase que solo se hubiere presentado una oferta, no se realizará el Acto de Apertura de ofertas ni se abrirá el único sobre presentado, el cual se pondrá a disposición del oferente para su retiro en caso de considerarlo pertinente, y se labrará acta de lo acontecido. En consecuencia, se deberá prorrogar la apertura de las ofertas mediante la emisión de una Adenda. El Acta y la adenda de prórroga deberán ser publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas dentro de los dos días hábiles de la fecha prevista para la realización del Acto de Apertura...*". ----------

Para lo que hubiere lugar se deja constancia, que fueron invitadas para participar en el proceso de contratación individualizado precedentemente y no presentaron ofertas las siguientes empresas **FULL OFFICE S.R.L., RODRIGO J. ZACARÍAS V., CARLOS GABRIEL SÁNCHEZ S., OFFICE COMPU S.A.** ----------

Siendo las once horas y veinticinco minutos, del mismo día, se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman el Acta las personas nombradas más arriba, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Lic. Ma. Leticia Meza F.
Asistente de U.O.C

Lic. José Luis T. Sequeira R.
Jefe de U.O.C

Lic. Patricia Cristaldo B.
U.O.C.
Asistente Administrativo

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativo